

Guayaquil, 25 de marzo del 2019

Señores  
Accionistas  
PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A.  
Presente.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento el Informe de Gerencia de la compañía PROTECALEMAN REPRESENTACIONES QUIMICAS S.A correspondiente al ejercicio económico año 2018.

**Metas y objetivos.-**

Las metas y objetivos de la compañía trazados para el periodo 2018 fueron cumplidos acorde a las expectativas de los accionistas. En lo referente a la meta de ventas nos planteamos una meta de 11 MIO USD y tuvimos una venta real de 10,7 MIO USD obteniendo un 97% de la meta establecida. La cifra total de ventas alcanzada durante el periodo 2018 represento un crecimiento del 5% con relación al periodo anterior; lo que significa un gran esfuerzo de todo el equipo considerando lo complejo del mercado y la situación crítica del mercado de ciclo corto.

Así hemos manteniendo una posición de liderazgo en el segmento de fertilizantes, a pesar de la introducción de un gran número de nuevos productos al mercado.

La rentabilidad obtenida antes de impuestos fue del 4%, básicamente influenciada de manera directa por la decisión de inversión en la propiedad de la compañía en el Cantón Palestina y el primer trimestre fuertemente influenciado por una tasa Euro/Dólar alta que fue desfavorable para nosotros; destacamos el margen bruto que obtuvimos en el ejercicio 2018, obteniendo un 32% con relación a las ventas totales, que es un 2% superior al año 2017 y esta influenciado principalmente por el cambio de estrategia de distribución.

Los rubros de gastos operacionales y financieros fueron superiores a los de años anteriores, principalmente afectados por la decisión de gasto en la propiedad indicada anteriormente, esta es la única variable que cambia, así todas las demás cuentas contables de gastos se han mantenido con relación a los resultados de ingresos y utilidades a ser recibidas para los accionistas; el índice de rotación e cartera se encuentra en 106 días siendo un indicador muy bueno para la zona de influencia de nuestro trabajo y para el sector de

agroquímicos y fertilizantes en general; y la rotación de inventarios durante el año 2018 fue de 92 días; este indicador se vio deteriorado frente al año anterior debido a un error en la provisión de nuestro principal proveedor COMPO Expert que afectó de manera directa el valor del inventario durante el último trimestre del año.

La administración de la compañía ha realizado su gestión cumpliendo las normas legales, estatutarias, así como las disposiciones y regulaciones de los socios. Los resultados del ejercicio económico 2018, reflejan el cumplimiento de las metas y objetivos confiados a la administración.

#### **Información a los Accionistas.-**

Las decisiones de la administración han sido puestas en conocimiento de los señores accionistas en todo momento.

Durante el periodo del 2018 la empresa incurrió en el sistema de facturas comerciales negociables haciendo transacciones por un valor de \$280.000,00 USD, esta incursión en el mercado de valores ha sido importante para la rotación de cartera del negocio.

Es importante mencionar que los errores en la provisión de producto por parte de COMPO EXPERT han generado una demora en el pago de obligaciones a este proveedor y han determinado la necesidad de un mayor financiamiento tanto de el sistema financiero nacional como de las empresas relacionadas para salir de esta particular y única situación; sin embargo enfatizo que la empresa ha cumplido con el pago de todas las obligaciones a sus acreedores durante el periodo 2018

Un tema a destacar es que la empresa al momento se encuentra en proceso de solicitud de ISD (impuesto de salida de divisas) del año 2017 y 2018 por un valor \$231.000 dolares

Finalmente es importante mencionar, que los accionistas han tenido en todo momento acceso a la información relativa a las actividades de la compañía. Durante los primeros 15 días de cada mes se les ha entregado la información del estado de resultados de pérdidas y ganancias y además se les ha proporcionado también el balance mensual, para su respectivo análisis.

#### **Principales aspectos administrativos, laborales y legales.-**

Destacamos que la propiedad denominada el Tekal de la compañía ha constituido un proyecto de inversión acertada ya que en avalúos de la misma hemos tenido valores que supera con creces las inversiones realizadas en la misma.

La empresa no ha presentado problemas legales, laborales o tributarios. Al igual que no ha recibido demandas judiciales en su contra. Durante el periodo 2018 existió un incremento de personal en un número de 12 personas; este incremento se hizo para soportar el cambio de estrategia de distribución del negocio; y para reemplazar a personal que de forma voluntaria se desvinculó de la compañía e un número de 6 personas. Por otro lado se desvinculó por despido a 1 colaborador que incumplió las normas de la compañía, esto bajo todo lo establecido en la ley y sin tener consecuencias de demandas posteriores.

Hemos cumplido con las auditorías y calificaciones de Agrocalidad como importador, comercializador y distribuidor de agroquímicos y fertilizantes.

De igual manera se ha realizado la renovación de las fichas ambientales de la empresa dando cumplimiento en su cabalidad con el Ministerio del Ambiente.

Durante el año 2018 la empresa ha tenido todos los permisos municipales, de salud y bomberos que exige la ley para su normal funcionamiento .

#### **Informe de Propiedad Intelectual.**

Dado que la empresa intermedia productos de terceros, tales productos han sido comercializados sin ningún cambio o alteración de la marca o contenido del mismo. Además el proveedor o dueño de los productos ha declarado poseer todos los registros en regla ante los Ministerios respectivos y así como registradas sus marcas ante el IEPI.

Los temas de propiedad intelectual relacionados directamente con el nombre e imagen comercial de la compañía, será materia de análisis dentro de los próximos períodos económicos.

De los señores accionistas.

Atentamente,



**Ing. Francisco Bastidas de Janon.**  
**GERENTE GENERAL**